



# DECRETO ALCALDICIO № 3222 APRUEBA ADQUISICION A TRAVES TRATO DIRECTO.

REQUINOA,

0 8 NOV 2018

## ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

#### **CONSIDERANDO**

Memo № 1930 de fecha 07 de noviembre de 2018 el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELA ALBERT SCHWEITZER, mediante la cual solicita "ADQUISICION DE UTILES ESCOLARES", a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad Trato Directo ARTICULO 10 NUMERAL 8 "Si la contratacion es igual o inferior a 10 UTM", con cargo a MANTENCION

El decreto Alcaldicio № 3171 de fecha 14 de Diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2018.

#### VISTOS

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley №18.695 de 1988 modificada por Ley №19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

### DECRETO

APRUEBASE, TRATO DIRECTO, a través del portal www.mercadopublico.cl, "ADQUISICION DE UTILES ESCOLARES", para ESCUELA ALBERT SCHWEITZER, al Proveedor BAZAR Y LIBRERÍA VICTORIA LTDA, RUT 77.355.880-9, MONTO \$299.860 MAS IVA.

AUTORIZASE, emisión de ORDEN DE COMPRA, a través del portal www.mercadopublico.cl.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a MANTENCION, a ESCUELA ALBERT SCHWEITZER, a la cuenta 215.22.04.002 TEXTO Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO SECRETARIA MUNICIPAL

ASV/MAVS/UT/EDV/hob

Distribución

- Ley de Transparencia

-Municipalidad (1) /

-Finanzas y Personal DAEM (2)

ANTONIO SILVA VARGAS **ALCALDE** 

ш